

## GOBIERNO CIVIL

### El artículo 1.º de la Constitución

#### ESTADO DE LOS CONFLICTOS OBREROS

Parece ser que la huelga de braceros del campo de Villamuñe de Cerrato ha entrado en una fase que permite esperar una solución favorable.

Las impresiones esta mañana eran optimistas.

Los obreros han cedido algo de su parte, respecto a las reclamaciones que tenían formuladas y los patronos también se han mostrado propicios a ser más amplios en las concesiones.

La huelga de Villada parece que mejora, y lo mismo las de Pozuelo y Boadilla del Camino. Es decir, se han iniciado nuevas gestiones que permiten confiar que pronto quedarán resueltas.

## NECROLOGIA

Con gran concurrencia de farmacéuticos, médicos, veterinarios, practicantes y personas piadosas, se ha celebrado esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, un solemne funeral por el alma de don Emerenciano Nieto del Barco (que en paz descanse), pundonoroso caballero, competente farmacéutico, y entusiasta colegiado, que fue presidente dignísimo, varios años, de nuestra Corporación.

La junta de Gobierno queda agradecida a todos los asistentes por su obra de caridad cristiana. Descansen en paz el dignísimo colegiado!

En Astudillo ha entregado su alma a Dios el respetable caballero D. Eladio Aguado Vázquez, persona muy estimada en toda la comarca por sus bellas cualidades, habiendo sido muy sentida su muerte.

Enviamos nuestro más sincero pésame a los afligidos hijos del finado y demás familia, deseándoles cristiana resignación para soportar tan irremediable pérdida.

El art. 1.º de la Constitución de la República de Polonia, votado en 1921, dice sencillamente: "El Estado polaco es una República".

En la Constitución del Reich alemán (1919) se dice: El Reich (Estado) alemán es una República. Todo poder político emana del pueblo".

Finlandia se define así: "Finlandia es una República soberana, cuya Constitución y demás leyes fundamentales quedan establecidas por el presente acto constitucional". (Se votó en 1919).

La carta constitucional de Checoslovaquia dice en su artículo 1.º: "Todo poder emana del pueblo". Ni una letra más. La Constitución de Austria (Constitución federal de 1 de octubre de 1920) dispone en su artículo 1.º: "Austria es una República democrática. El Derecho emana del pueblo".

La República de Letonia establece en el artículo 1.º de su Constitución: "Letonia es una República democrática independiente". Y en el artículo 2.º agrega: "El soberano poder pertenece al pueblo". (Se aprobó en 1922).

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

En la Constitución de Estonia (1920) se lee: "Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo".

## La actualidad política

### En el Consejo de ministros del sábado se consiguió que el de Hacienda retirase su dimisión

#### Entienden los socialistas que es ineludible aprobar la Constitución en esta semana, o en otro caso elegir presidente interino de la República

##### LA DIMISION DEL SEÑOR PRIETO

MADRID.—La dimisión del ministro de Hacienda, señor Prieto, estaba latente desde después de su discurso en contra de los catalanes.

Se ha hecho notar el caso de que después del discurso el señor Prieto no volvió a sentarse en el banco azul.

El ministro no ocultaba su disgusto por el proceder de los catalanes declarando que si las demás regiones hubieran hecho lo que Cataluña, no hubiera habido más remedio que declarar la guerra civil o someterse a la disgregación de España, que hubiese sido un desastre para la República, porque se la motearía de disgregadora.

No obstante haberse conjurado de momento la situación, el malestar en el seno del Gobierno persiste, sobre todo entre los ministros socialistas, que consideran que el señor Alcalá Zamora en este asunto ha procurado sólo dar satisfacción a los catalanes, incluso en contra del sentir de la Cámara, que se ha considerado coaccionada por los elementos catalanistas.

##### ¡TODOS O NINGUNO!

MADRID.—El sábado, a última hora de la tarde, se celebró un Consejo de Ministros extraordinario.

A la salida, el jefe del Gobierno dió a los periodistas la referencia siguiente:

—La reunión—dijo—ha sido dedicada principalmente a dos temas: El primero, que adelantado para responder con sinceridad a la legítima preocupación de ustedes, ha sido la dimisión que con extremada delicadeza, sólo comorable a su persisten-

cia en el empeño, ha mantenido el señor Prieto, quien ya me lo manifestó anoche y que la funda en su creencia de haber sido desfavorable a su intervención en el debate la actitud de la Cámara.

Seguro yo—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora—de que ésta en ningún instante mostró hostilidad o repulsa hacia el ministro de Hacienda, ni aun en los momentos de viveza del debate, en los que sin relieve obsesional de ninguna clase hay un vibrante deseo de cordialidad, esperó que mi querido amigo Indalecio Prieto no mantuviera su propósito.

Como les digo—añadió—todos los compañeros le hemos expuesto nuestra absoluta e inquebrantable negativa por no haber motivo alguno para ello y si para continuar. No hay, pues, crisis, que no puede haberla en un Gobierno donde ninguno tenemos derecho a dimitir interinamente las Cortes no nos negaran su confianza y no hayamos terminado la obra fundamental para la cual nos la concedieron.

##### EL CRITERIO DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—"Crisol" asegura que, a juicio de los socialistas, es ineludible aprobar la Constitución en la próxima semana o en otro caso elegir presidente interino de la República, pues es necesario constituir un Gobierno homogéneo que haga frente a los problemas planteados, pues el Gobierno actual, tal como está formado, no puede hacer nada positivo.

##### LA OPINION DEL DOCTOR MARAÑON

MADRID.—El doctor Marañón dijo ayer a los periodistas que le habían producido una exce-

blo, quiero subrayar que la del Gobierno, al oponerse invenciblemente a la dimisión del señor Prieto ha sido total, pues antes de salir para Asturias el señor Albornoz me expuso, con la delegación de su voto, su parecer resuelto, y en cuanto al señor Lerroux, a quien acabo de comunicar nuestro acuerdo, sólo cabe decir que sobre la anticipada y ratificada seguridad de nuestro pleno asentimiento, tengo la satisfacción de saber que se muestra conforme, como les habré dicho el señor Martínez Barrios.

A ello hay que añadir—terminó diciendo—el acuerdo muy afectuoso de la minoría radical, que, conociendo de la decisión de nuestro ministro de Hacienda, le rogó con afecto y empeño que desistiera de su propósito.

Al salir el señor Prieto, manifestó que sus compañeros habían alegado que él solo no puede abandonar el Gobierno y han complazido la cosa diciendo que en caso de insistir en esa dimisión se marchaban todos.

##### CONFERENCIA INTERESANTE

MADRID.—Un periódico de Madrid dice que en los pasillos del Congreso sostuvieron una conversación don José Ortega y Gasset y don Melquiades Álvarez, y afirma que ésta fué tan interesante que la discreción aconseja no hacerla pública hasta que los actuales sucesos hayan perdido su virulencia.

##### LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—Entre las próximas declaraciones ante la Subcomisión del golpe de Estado, figurarán las de don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de Responsabilidades y director general de Seguridad el 13 de septiembre de 1923, y el señor González Cobos, gobernador de Zaragoza en igual fecha.

## La reforma del calendario

El jefe provincial de Estadística, encargado por el Comité Nacional para la reforma del Calendario, de la recogida de los Cuestionarios y de su envío a la Superioridad, servicio que tiene que cumplir, a fines del corriente mes, ruega encarecidamente a todas las autoridades, sociedades, Centros científicos, de Cultura o de Recreo, y personas que hayan recibido aquel cuestionario, se dignen devolverlo a la mayor brevedad a la Oficina de Estadística de esta capital. Avenida General Amor, 65, 2.º, reiterándoles las gracias en nombre del referido Comité.

lente impresión los últimos debates parlamentarios y que le produce alegría la aprobación de casi todas las bases del Estatuto de Cataluña, pues ello era de gran interés para la paz de España.

Añadió el doctor Marañón que eran demasiado extensas las intervenciones de los diputados y que para que los discursos fuesen más breves, debían de ser pronunciados sentados, pues en esa forma se habla menos.

##### CONFERENCIA INTERESANTE

MADRID.—Un periódico de Madrid dice que en los pasillos del Congreso sostuvieron una conversación don José Ortega y Gasset y don Melquiades Álvarez, y afirma que ésta fué tan interesante que la discreción aconseja no hacerla pública hasta que los actuales sucesos hayan perdido su virulencia.

##### LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—Entre las próximas declaraciones ante la Subcomisión del golpe de Estado, figurarán las de don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de Responsabilidades y director general de Seguridad el 13 de septiembre de 1923, y el señor González Cobos, gobernador de Zaragoza en igual fecha.

## AYUNTAMIENTO

### REUNION DE FUERZAS VIVAS

Manana, a las seis de la tarde, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, una reunión de fuerzas vivas de la ciudad, convocada por el señor Pinao, para cambiar impresiones sobre la actual crisis económica y problema del paro forzoso de obreros, asuntos que han de ser tratados con toda amplitud en una asamblea de representantes de los Ayuntamientos, que próximamente se celebrará en Madrid.

Los reunidos, después de deliberar acerca de estos problemas, es muy posible que formulen una ponencia, que someterán a la deliberación de la ya consignada asamblea.

A la reunión de mañana, hemos sido citados por el alcalde de la capital, don Pablo Pinao.

## TOMBOLA DE CARIDAD

Con destino a la misma, se recibió últimamente un donativo de 25 pesetas de don Eduardo Junco.

En la imposibilidad de haber verificado la rifa del mantón de Manila, regalo de la Asociación de la Prensa, en la cassetta de la Tómbola, a causa del mal tiempo, dicha rifa se verificará en el Teatro Principal de esta capital, al terminar la sesión "vermouth" del domingo 4 de octubre próximo.

Las personas que deseen contribuir a los benéficos fines que con dicha rifa se persiguen, pueden adquirir desde luego papeletas al precio de 50 céntimos, en los puestos de periódicos y en la taquilla de dicho Teatro.

##### ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos. Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA



EL SEÑOR

# D. ELADIO AGUADO VAZQUEZ

Falleció en Astudillo

el día 28 de Septiembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

## D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen y don Carlos Aguado del Mazo; hijo político don Nazario Torres, nieta Carmen Torres Aguado y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Información provincial

¡LOOR A LA VIRGEN DEL REZO!

DE UNA ROMERIA

Hay una palabra que ella sola sabe resumir y expresar la manifestación de la Mariana del día 21 en el santuario del Rezo: "Acontecimiento". Empezar otro vocablo sería defraudar el entusiasmo de aquellos millares de romeros, que jadeantes, ascendían por el camino tortuoso y empinado, a postrarse a la pies de la Virgen.

Desde las primeras horas, hasta bien entrada la mañana, no cesan de llegar fervientes peregrinos, muchos de ellos con los pies desnudos, en cumplimiento de anteriores promesas.

En los cuatro altares que preside la veneranda imagen celebran sacerdotes, sin intermiso, el Santo Sacrificio de la Misa. Los fieles a centenares se acercan a recibir el Pan de la Eucaristía. Una tras otra, van pasando las horas y en el espacioso templo no decaen, ni el número de devotos, ni las comuniones. Fuera del sagrado recinto, se aprieta la muchedumbre innumera, compacta, girando en torno de una devoción filial a la Madre universal: María.

Alas once da principio la Misa mayor. De tiempo viene celebrándose al aire libre, para satisfacer una necesidad de concurrencia; pero este año todavía era poco todo eso: pues, gran número de fieles tuvieron que colocarse a tal distancia, que ni veían al celebrante, ni pudieron oír al orador.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. Lectoral de León, don Eulogio López. Se ocupó del título de "Madre de Dios". En párrafos plenos de concepto y engalanados del mejor ropaje que guarda en sus arcaes la rica lengua de Castilla, canta la maternidad de la mujer a quien llama sacrificio y martirio; para colocar la maternidad de María, cuyo hijo, por ser también de Dios, "divino", muere en una cruz; en el pináculo sublime de un sufrimiento heroico. Describe el nombre de madre y le presenta como el conjuro mágico que ha logrado romper en todos los tiempos las más recias tempestades de la vida; y termina exhortando a los hijos a un respeto eterno y rendido a la madre, mártir de nuestros devaneos y de nuestros caprichos; y a todos, pues todos somos hijos de Ella, a una devoción generosa, a la que es Madre y Reina.

Después de la Santa Misa, se organizó la tradicional procesión con la imagen de María. Es el momento cumbre de la fiesta. El clero entona repetidas "Salves". La masa informe, gira electrizada en torno del polo Mariano, que bendice desde las rucas andas. Todos rezan. Una lluvia de limosnas, marca trayectorias en todas las direcciones, buscando el pedestal de María. Y cuando se ha saciado ya la sed que devora tantos pechos marianos, vuelve majestuosa la Virgen, con aires de insuperable grandeza, para encerrarse en el año camarin, trono de Madre, desde donde viene enjugando tantas lágrimas y calmando tantos corazones. Castrejón de la Peña, 23-IX-51. Pedro HERRERO DEL COLLADO

Torquemada

LA VIRGEN DE VALDESALCE

En las primeras horas de la noche del sábado pasado fue sacado procesionalmente el estandarte de la Virgen de Valdesalce, acompañada por numerosos cofrades, entre los que destacaban muchos hombres. Presidían los dignos sacerdotes de esta parroquia, detrás de los cuales caminaban multitud de fieles.

En los balcones de las casas por donde desfiló el religioso cortejo lucían innumerables faroles, cuyos resplandores, unidos a los de los cirios que llevaban los cofrades, daban la impresión de haber descendido las estrellas para servir de cuentas luminosas al Rosario, que con suma devoción era cantado por todo el pueblo.

En la mañana del día 21, desde muy temprano empezaron a acudir grupos numerosos de gentes al Santuario de Valdesalce; y cuando llegamos nosotros, momentos antes de comenzar la Misa solemne, el templo era ya incapaz de contener más gente, ésta se apaña a las puertas de entrada y tan sólo queda dentro del templo un reducido espacio sin fieles, pero es que allí incontables velas encendidas, con el inmenso haz de luz que producen, reflejan el amor que por la Virgen sienten el pueblo.

Al finalizar el canto del Evangelio, el orador que por primera vez ocupa la Sagrada Cátedra, con palabra segura y fácil expresión, canta las glorias de la Santísima Virgen, mostrando además, cómo tiene tan excelsa Señora, bajo la advocación de

Valdesalce, un altar en el pecho de cada hijo o habitante de Torquemada y pueblos comarcanos, como bajo otras advocaciones le tiene también en el corazón de cada católico español.

Después de la Misa recorrió la imagen de la Virgen los alrededores de la ermita, y entre el estallar de los cohetes y las típicas marchas de los danzantes, fué acompañada, además de los cofrades, por un inmenso gentío, que devotamente cantaba el Ave María, cántico que sólo se interrumpió para oír las estrofas de un espontáneo poeta, que con gran inspiración, entonó con vibrantes y cálidas estrofas, un hermoso himno a la Virgen de Valdesalce, a la vez que pintaba en sus versos la devoción con que es venerada por el pueblo.

Al entrar la imagen en la ermita se despidió el vecindario cantando la Salve, y después terminaron tan solemnes cultos manifestando desde el púlpito nuestro celoso párroco la alegría que en su corazón había producido ver la extraordinaria concurrencia con que este año los devotos de la Virgen han concurrido a visitarla y honrarla en su Santuario de Valdesalce, animándoles a que continúen siempre del mismo modo.

En la arboleda que rodea a la ermita reinó mucha animación, siendo grande el número de familias que allí se quedaron a comer, y por la tarde, a los compases de la banda musical, la gente joven organizó animado baile.

Los demás días de fiestas han resultado poco animados, por la temperatura que reinó.

EL CORRESPONSAL

De la Asamblea Católico-Agraria

LA CONFERENCIA DEL INGENIERO SEÑOR AYALA MARTIN

(Continuación)

LOS VOCALES DE LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

Aquí tenéis un ejemplo vivo. En estos momentos, en el ministerio de Economía, en Madrid, se están eligiendo los vocales para la Junta de Aranceles y valoraciones.

De los vocales electivos, cuatro solamente representan intereses agrícolas, y de ellos uno sólo, para los cerealistas. En cambio, la industria posee veinte representantes.

¿Cómo queréis que la agricultura esté protegida, si las actividades nacionales se encuentran en poder de la industria? Pues aún hay más.

En esos cuatro representantes de agricultura y ganadería, uno de ellos, el representante del epígrafe núm. 3, del apartado G, cría de animales, lo hemos conseguido las Asociaciones de las industrias agropecuarias menores, Avicultura, Cunicultura, Apicultura y Colombofilia.

Y he aquí que cuando se consigne una nueva representación en la Junta de Aranceles y valoraciones, los mismos interesados, los agropecuarios, van a entregar su voto a aquél que quizá defiende los intereses de la industria y no los de la ganadería.

Con el la industria poseera 21 votos, y la agricultura 3. Antes de salir de Madrid, he consignado por escrito mi protesta y he nombrado un representante que asista a la elección, y yo he preferido venir a ponerme en contacto con vosotros.

Y os aseguro que si mi candidatura triunfa, la agricultura y sus intereses, tendrán en mí un constante defensor, pues agricultura y ganadería deben marchar unidas siempre como nacidas de un mismo tronco, que es la tierra.

Aquí tenéis un ejemplo de que los responsables de nuestros males somos nosotros mismos; por falta de unión, de asociación, de cooperación, de coordinación; por falta de organización; y por sobre de egoísmos.

Que esto sirva de ejemplo y de estímulo para obedecer ciegamente las órdenes de la Federación y para ir siempre unidos hasta donde haga falta y adonde nos conduzcan los dirigentes, sin discusión, alegremente y dispuestos al sacrificio.

LA AGRICULTURA ESTA EN CRISIS PERMANENTE

La agricultura está en crisis permanente y en estos momentos agravada por causas cuya enunciación no hemos de hacer ahora. Y lo más triste no es la actualidad, sino el porvenir.

Síntomas de esta crisis son la población rural disminuida, desde Francia que posee un 53 por 100 de su población en el campo; Alemania el 51; Bélgica el 50; Italia el 35 y España, solamente un 27.

Otro síntoma, y alarmante, es la emigración. En Alemania el 2 por 10.000; en Holanda, el 31; en Suiza, el 14; en Dinamarca, el 31; en Italia, el 70, y en España emigra el 120 por 10.000.

Pero no es solo la emigración exterior el síntoma alarmante; los pueblos se despueblan y las ciudades se congestionan. Buenos ejemplos de ello son, Boada, en Salamanca; Membrillo, en Toledo; Abertura, en Cáceres, y Calceña, en Zaragoza.

Decía "A B C" en su número 1.790, que "El retorno a los campos cuando la ciudad, apolética, jadea en el afán de que se la des congestionen par poder sobrevivir al ansioso problema de la concurrencia, es el gran problema de nuestro tiempo; problema de envergadura económica y social, de cuyas resultas el mundo se desquicia, social y económicamente.

EL PROBLEMA AGRICOLA ES PROBLEMA DE BAJA RENTABILIDAD

Para mí, señores, el problema agrícola no es problema más que de baja rentabilidad. Es que el labrador no obtiene lo suficiente para vivir y esta insuficiencia la siente por igual el bracero y el labrador, el grande y el pequeño.

Y el hombre que se pasa todo el día encorvado entre el sudor de su frente, lo menos: que tiene derecho es a que llegue a su casa, tenga un pan que llevar a su boca.

Y para que lo tenga hoy y para que tenga la seguridad de poseerlo mañana, es preciso que

se eleven los beneficios de la tierra.

No hablemos de las tasas, de esas tasas inicuas e injustas que favorecen a la ciudad con perjuicio para el campo. Os regatean un céntimo diario a los cerealistas y esos mismos son los que llenan los cafés, los bares y las tabernas des las capitales, gastando en vicios lo que el trabajo agrícola necesita para vivir.

No hablemos de las tasas, que solo existen para los productos agrícolas, mientras los industriales disfrutan del comercio libre, puesto que no está en vuestra mano su desaparición.

LA TRANSFORMACION Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS

Concretémonos a soluciones más técnicas y que sólo dependan de la voluntad de los interesados y, para ello, estudiemos dos puntos importantes: la transformación y el aprovechamiento de los subproductos.

A fin de facilitar y de hacer más breve este acto, he remitido a vuestro periódico, EL DIA DE PALENCIA, unos artículos tratando solamente esta materia y aquí únicamente exponderemos, como resumen, que el aprovechamiento integral de los subproductos agrícolas elevará los rendimientos de la Agricultura.

Si las pajas, los forrajes, los granos averiados, los residuos de la huerta y del jardín, el forraje aéreo y mil productos más no tienen valor en la actualidad o éste es muy bajo, no cabe duda que, si conseguimos valorar la cantidad obtenida mejorará la situación del labrador. Es, pues, necesario llegar al aprovechamiento integral de los productos y de los subproductos agrícolas.

La transformación. No voy a insistir en los mismos argumentos ya expuestos en EL DIA DE PALENCIA; únicamente diré que si consiguiéramos, cambiar, trocar, transformar, por ejemplo, las pajas de leguminosas en carne, no cabe duda que en las pajas de las leguminosas en contraría el labrador una entrada muy seria para el presupuesto familiar.

EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGRICOLAS

Pues bien; aprovechamiento integral de los productos y subproductos agrícolas y transformación de los mismos, puede ser un hecho, mediante la implantación de las industrias agropecuarias menores y, más concretamente con la implantación de la Cunicultura.

Y qué es cunicultura? Cunicultura es la cría y explotación del conejo, bajo su triple aspecto de productor de carne, de piel y de pelo.

Pero advertimos que hablamos de la cunicultura industrial y nunca de la explotación del conejo de monte, campesino o doméstico; que se trata de una industria moderna, desconocida en España y que es fuente de enormes beneficios en el extranjero.

Los palentinos podéis sentirnos orgullosos de vuestros cereales, ya que importan, según la última valoración, unos 80 millones de pesetas. Pues, bien, la pequeña e industriosa Bélgica, obtiene de la cunicultura más de seis veces que lo que obtiene de los cereales. Y aún más; en estos últimos años, en que se ha implantado la cunicultura industrial, Bélgica ha publicado sus beneficios de la cunicultura.

Y para que forméis una idea de lo que significa esta industria en el extranjero, sólo citaré el caso de una granja norteamericana que tiene firmado contrato de venta de carne de conejo por la cantidad de 400.000 libras diarias, con destino a la fabricación de conservas.

Todo el mundo, Europa, América, Australia, hasta los Soviets, se interesan por esta industria y únicamente España, se encuentra rezagada.

Los Soviets, en este mismo año, adquirían en una granja francesa dos mil ejemplares reproductores, por valor de medio millón de francos.

España no debe ser una excepción y vengo a Palencia a proponeros la implantación de esta industria en bloque para que sea esta Federación la que dé el ejemplo a España toda, de cómo las organizaciones católicas se preocupan y resuelven los problemas fundamentales de la agricultura, y, al mismo tiempo, cómo procurar el bienestar de sus federados.

LA CUNICULTURA ES UN GRAN NEGOCIO INDUSTRIAL. La implantación de la cunicultura es un enorme negocio industrial. Yo os afirmo, con el derecho que me conceden 18 años de estudios y de práctica de la industria, yo os afirmo, que la cunicultura os ofrece cien pesetas por año, y por hembra en explotación, lo que no se obtiene en ninguna otra explotación agropecuaria.

Y para ello, hay que ir a la implantación de la industria, de la pequeña industria, familiar y casera, en beneficio del pequeño labrador y del bracero agrícola.

En cualquier casa de labor, existen elementos suficientes para mantener una pequeña explotación de 50 hembras; pues, bien, esas hembras os pueden producir 5.000 pesetas al año. Y esas 5.000 pesetas al año, es la salvación de los presupuestos familiares, el alejamiento de la miseria, la apertura de un luminoso porvenir y la redención, la verdadera redención del labrador.

LOS GRANDES BENEFICIOS DE LA CUNICULTURA. Y no os extrañe que la cunicultura industrial produzca tan grandes beneficios.

En primer lugar, tened presente que se trata de una industria perfectamente organizada y estudiada, hasta en sus menores detalles; que se aprovecha de técnica moderna; que llama en su auxilio a la Química y a la Zootecnia; que se atomiza la producción; que se centralizan las ventas; que para la alimentación se aprovechan los subproductos agrícolas; que no hay impuestos ni alquiler de local, ni mano de obra y, sobre todo, que se evita el intermediario, el gran parásito social que vive a expensas del trabajo.

Y por si esto fuera poco, tened presente también que, gracias a la concepción de su organización, el industrial es a la vez empresario, capitalista, trabajador y hasta consumidor en parte.

Por consiguiente, en los beneficios que la Cunicultura proporciona, están el beneficio del empresario, el interés del capital, la gratificación del trabajo, el alquiler del local, el precio de los alimentos; y todo esto unido es la renta de la Cunicultura.

¿Os extraña ahora que la Cunicultura produzca tan grandes rendimientos? Yo sumando los pocos y al fin encontraréis un mucho. Esto es, precisamente, lo que se ha atratado de conseguir con la organización social de la Cunicultura a base familiar y casera, de pequeña industria agro-pecuaria menor.

Y no sólo se ha tratado de conseguir, sino que se ha conseguido, y la prueba más concluyente es la del ejemplo.

(Continuará)

Información regional

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

Van transcurridos los días de la Gran Semana para Reinosas, días de alegría, holganza y expansión para el forastero, de trabajo y movimiento para los reinosanos. Por las calles se ve la actividad comercial rodar sobre la rueda alada mientras que la matrona de casco de acero empujando en su mano el cetro simbólico del industrialismo, sonríe satisfecha. Por las ferias de San Mateo se vuelca sobre la ciudad campurriana con gran prodigalidad el cuerno de la abundancia y para que nada en ella escasee hasta los clásicos frios dejan sentir sus efectos entumecedores con harta abundancia.

Anima estas fiestas un nuevo atractivo no visto en Reinosas, como festejo hasta la fecha. El célebre aviador montañés Navamuel va trazando en el espacio las rutas de sus arriesgadas correrías y cabriolas, al mismo tiempo que sirve de instrumento anunciador lanzando desde las alturas millares de octavillas anunciadoras de la industria y el comercio local. (¡Para que luego "hablen" de atrasos e incultura los "jabalies" domesticados de nuestro liberalísimo Ayuntamiento, muy artículo 29!!) Habiendo entusiasmo y pesetas, aunque se hallen éstas en el período culminante de la fiebre de inestabilización, se preparan festejos.

Las actuaciones del Club Deportivo Naval durante esta semana superaron en todo a la vida lánguida que llevan durante el resto del año, desprovistas de protección y muy poco animadas por el tiempo, poco o nada propicio para deportes como no sean los de la nieve.

En el encuentro habido entre el Racing de Santander (equipo de profesionales y de jugadores de segunda línea) y el Club Deportivo Naval, han demostrado las huestes de Venancio que juegan con técnica, limpieza y precisión. Arremetiendo con brio dejaban en descanso constante al guardameta Frias, que se presenta como un portero consumado, y acción con sus rapidísimos "chutos" y sus elegantes combinaciones de cabeza al guardameta del equipo santanderino. Aunque el marcador acusó en favor de los forasteros y uno en el del Deportivo Naval, el triunfo para los del ancla fué resonante, pues un "goal" entre dos equipos de diferente clasificación, más supone una victoria que una derrota para el de menor categoría deportiva.

Aunque deslucida por las inclemencias del tiempo, la fiesta folklórica "El día del Campo", celebrada por la Agrupación Artística Reinosana en los Campos de San Francisco, en colaboración con el Deportivo Reinosas, resultó muy brillante, aplaudiéndose mucho las actuaciones de pandeteras, las pretadas por las simpáticas internas tiples de los Coros Campurrianos que hicieron las delicias del público acompañando diestramente sus sabrosas y piadosas pandeteras. Las tres canciones corales interpretadas por los Coros Campurrianos por su conjunto y a pesar del viento desapacible y del intenso frío, fueron muy aplaudidas.

Como números sensacionales de la fiesta se destacaron el célebre bailarón montañés León Albengoz, que hizo muy buena pareja de baile con la bailadora de los Coros y tocando con elegancia, soltura y precisión las "tarrañuelas".

Bernardo Incera, solista de la "Ronda Montañesa", hizo las delicias del numerosísimo público que llenaba el campo, con sus canciones típicas y de rancio sabor montañés.

Fuera de programa e inesperadamente actuó como solista la encantadora "neñuca" de Santander, corista de la "Ronda Montañesa", Amparito González, que a sus diez salisadismos años une la belleza de su cara y el gusto depurado y artístico de sus escogidas canciones montañesas, que fueron premiadas por el público con entusiastas aplausos.

Las exhibiciones de fuegos artificiales resultan muy entretenidas, por la bonita colección que todas las noches se convierte en luz y humo. (Simul de una sesión municipal del Ayuntamiento de Reinosas, en la que el público abre la boca, no para escuchar mejor los floridos discursos, sino para hostigar de hastío y de aburrimiento).

A la Comisión de festejos, que con tanto interés, entusiasmo y celo ha elaborado un estonco programa, se le escapó un punto esencialísimo que hubiera llegado a constituir un festejo muy atrayente, económico y regocijante, con haber anunciado en él:

El miércoles, a las siete y media de la tarde, gran sesión municipal, en la que se dará a conocer la célebre obra, elaborada por la Corporación, titulada: "El pleito de la carne y la pérdida de las reguladoras".

Joquín RIBOT

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

Dependientes de Comercio

No perdáis inútilmente el tiempo después de vuestra salida de los comercios; os conviene aprovechar las horas libres que tengáis, en instruirnos en los distintos estudios propios de vuestra profesión, como son los Cálculos, Contabilidad, Correspondencia, legislación y documentación mercantiles y con ello conseguiréis mejoras importantes en vuestros sueldos y podréis obtener un porvenir más brillante. Consultad en este Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva, Calle de Valentín Calderón, número 7, 3.º, Palencia.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gue se, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 18.

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

...Bajo su abrigo de entretiempo ...Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX

con sus PRECIOS FIN DE VERANO

proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio

Ve sus escaparates

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO . CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.-2.º (1.º bocaplaaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canales - Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 259 Teléfono, 200

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C., S. L. Casado del Alisal "La Cubana".-Teléfono 192.-PALENCIA



# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## MADRID

### CLAUSURA DEL ATENEO DE DIVULGACION SOCIAL

Allí se fabricaban explosivos

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El director de Seguridad recibió ayer de madrugada a los periodistas y les manifestó que desde hace varios días se había establecido vigilancia en los alrededores de la casa número 3 de la calle de San Marcos, domicilio del Ateneo de Divulgación Social y de los Sindicatos Unidos, que no se han trasladado a la calle de la Flor. Esta vigilancia tenía por causa las sospechas que existían de que en dicho local se fabricaban los explosivos que luego eran colocados en los alrededores de Madrid.

Ayer tarde salieron de dicha casa un hombre y una mujer. Ella era portadora de un paquete envuelto en papel de periódico, siendo seguidos por el jefe interino de la primera brigada don Antonio Lino y tres agentes a sus órdenes. La pareja sospechosa siguió su camino sin notar la vigilancia de que eran objeto, y así llegó a la Carrera de San Jerónimo, esquina al Paseo del Prado, donde la mujer entregó el paquete a su acompañante. El hombre sacó un cigarrillo, disponiéndose a encenderlo, al parecer, aunque es posible que lo que se propusiera en aquel momento era encender la mecha. En aquel instante los agentes le rodearon y con las debidas precauciones les detuvieron, comprobándose que lo que llevaban en el paquete era una bomba.

Por averiguaciones hechas por la Policía se sabe que el hombre se llama Ramón Cobeta Moreno, de 30 años, soltero, tipógrafo, natural de Laina (Soria), ha pertenecido a la Guardia civil, de la cual fué expulsado. Actualmente está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo y dice ser anarquista. Se le ocuparon una cuartilla con poesías anarquistas y el apunte de la compra de un tubo por valor de 10 pesetas, de hilo de fusil por 0,50, clorato, 3,50 y cartuchos 1,75. Este individuo, cuya ficha existía en la Dirección de Seguridad, llevaba perilla. En diciembre de 1930, Ramón Cobeta fué detenido en

Barcelona por orden de aquella Capitanía general; en julio de 1931 fué denunciado por un suboficial del Regimiento número uno, por estafa de 25 pesetas. En 26 de agosto próximo pasado se le detuvo en la Plaza de Olavide por coacción a los obreros de la Telefónica, poniéndolo en libertad el Juzgado, aunque dos días después le reclamó por intrusión contra el sumario por estafa. También fué detenido el 6 de julio por arrojar piedras contra los guardias que custodiaban el coche que conducía la comida a la Telefónica y producir lesiones a Mariano Ibáñez.

En el Ateneo de Divulgación Social, donde se practicó un registro, fué encontrado un tubo idéntico al de la bomba ocupada a Ramón Cobeta. Ha sido detenido el conserje y camarero del local del Ateneo, Francisco Muñoz Rodríguez, y el local ha sido clausurado.

Un periodista le preguntó si era cierto que en el Círculo Jaimista se había practicado un registro. El señor Galarza contestó que, en efecto, la diligencia se había efectuado, y que los agentes se habían incautado de varios periódicos.

El registro se efectuó por sospechas que existían de que en este Círculo se repartían ejemplares del periódico vasco "El Fusil", últimamente suspendido. Por último dijo el señor Galarza que había sido recogido el número de "Gracia y Justicia", ya que no tenía pie de imprenta y por no indicar el domicilio de su Redacción.

### NECESITAMOS

en todas las localidades de España, personas dispongan algunas horas diarias, deseadas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias, como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico, hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta, comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15. C. I. T.

## PROVINCIAS

### En Linares ha descargado una imponente tormenta, inundándose la población

Se construirán en seguida 16 carreteras y caminos vecinales en la provincia de Sevilla

#### HORROROSA TORMENTA

LINARES.—Ha descargado una horrorosa tormenta acompañada de lluvia torrencial y piedras de gran tamaño. En la parte alta de la población, en las afueras, existe un cercado con alta tapia. La enorme cantidad de agua acumulada derrumbó el muro, y el torrente se precipitó sobre la población.

Como la red de alcantarillado recientemente construida era incapaz para contener tal cantidad de agua, se rompió por varios sitios, inundándose rápidamente las calles de la población e invadiendo el agua la planta baja de los edificios. El pánico producido fué enorme.

Los automóviles, situados en las paradas de las calles céntricas, fueron arrastrados por impetuosa corriente. Un coche de alquiler también fué arrastrado durante largo trecho, hasta que volcó. El incidente ocasionó la muerte del conductor, José María Linares.

El agua penetró en los sótanos del Banco Central; inundó y produjo desperfectos en el mobiliario, que fué destruido por la corriente.

Los cafés Regina y Bar Expres también perdieron todo el mobiliario, y varios establecimientos de tejidos, ferretería y muebles han sufrido grandes pérdidas.

Todo el pavimento y aceras de las calles han quedado destruidos, formando el agua grandes montones de adoquines.

En el mercado de Abastos que daron destruidos casi todos los puestos, arrastrando el agua tablas, escarapates y demás artículos.

En el barrio de San Miguel, situado en la parte inferior de la población, los vecinos se vieron comprometidos.

Tuvieron que subirse a los tejados. Se han hundido varias casas y se asegura que han ocurrido desgracias personales, lo que se comprobará después, porque

la ciudad está ahora intransitable. La Guardia civil y el Cuerpo de Bomberos municipales trabajan eficazmente en el auxilio del vecindario.

PARA REMEDIAR EL PARO SEVILLA.—En avión ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Sol. Trae orden de la Dirección general de Obras públicas de que comience inmediatamente la construcción de 16 carreteras y caminos vecinales, para contribuir a la solución de la crisis.

CASANELLAS, CANDIDATO COMUNISTA BARCELONA.—El partido comunista presentará candidato para el día 4, al asesino de Dato, Casanellas; los comunistas de Maurín, así como los de Esquerri y demás elementos separatistas, presentarán a Fontbenart de Estat Catalá; la Liga presentará a Pedro Rahola; los radicales, a Rocha, embajador de España en Portugal, que parece no ha aceptado, y los federales al oficial de Telégrafos Escrivá, estudiante que se destacó mucho en la F. U. E. como exaltado.

### CURA LA TOS ¿CON QUE?

Mandando a GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor 42, PALENCIA, este recorte con un sello de 5 céntimos para franqueo lo recibirá gratis.

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

### Academia Villarón

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustación, Vainicas, Forrado de botones, Plisados y perforados. Mayor Principal, 167-2.º

### YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8. Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

### S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Medicina general. CONSULTA de 11 a 2.º. Mayor, 19, 2.º, derecha. PALENCIA (Caser de Palomino)

UN NINO HAMBRIENTO SEVILLA.—En el Parque de María Luisa fué hallado un niño de trece años privado de conocimiento. Recogido por unos transeúntes, fué conducido a la Casa de Socorro más próxima. El médico certficó que, lo único que sufriría el desdichado, era inanición. En efecto, el niño, llamado Eduardo Fernández García, confesó que llevaba día y medio sin probar bocado.

UN AEROPLANO ABANDONADO CACERES.—Comunican de Herreruela que en las proximidades de la estación férrea aterrizó un aeroplano, que quedó abandonado. El sargento del grupo de Regulares de Tetuán, Agustín Mardones Díaz, que iba en tren para Valencia de Alcántara, vio el aparato y descendió movido por la curiosidad. Observó que se trataba de un aparato de caza de cuatro cilindros y doble encendido y que en el puesto de observación de la cabina se encontraban tres petardos, por lo que dió inmediata cuenta al jefe de la estación. Los petardos fueron trasladados a sitio conveniente. Se espera que las autoridades aclaren este asunto.

IMPORANTE ROBO EN COVADONGA OVIEDO.—Entre las noticias facilitadas por el señor gobernador civil figuraba una con referencia a una comunicación de la Guardia civil de Cangas de Onís, en que se decía que los puestos de objetos religiosos instalados en una de las plazuelas de Covadonga habían sido violentados en la noche anterior, y hecho desaparecer de los mismos, rosarios, collares, crucifijos, etcétera, por valor de unas cincuenta mil pesetas, desconociéndose quien haya podido ser el autor o autores del hecho, si bien los individuos de la Benemérita del mencionado puesto trabajan con la mayor actividad para el esclarecimiento de todo lo ocurrido y la detención de los autores, con la recuperación de los objetos robados.

## EXTRANJERO

### Congreso de familias numerosas en Francia

Contra la pornografía

#### UN CONGRESO

PARIS.—Acaso sea interesante dar a conocer los medios que el Estado francés se sirve para combatir la grave crisis de la natalidad en Francia.

Como de costumbre, en este país, las medidas adoptadas revisten carácter positivo de protección a las familias numerosas, cuyos beneficios son ahora los siguientes:

Primeros: Padres de familia o viudas que tengan, por lo menos, tres hijos legítimos de menores de trece años.

Viudas con dos hijos legítimos menores de trece años. Encargados de uno o dos huérfanos de padre y madre.

Las personas comprendidas en esas tres categorías, siempre que no paguen impuesto sobre la renta, que es signo relativo de riqueza, cobran 120 francos las del primer caso, 360 las del segundo y 500 las del tercero, anuales por cada hijo.

Segundo: Primas a la natalidad, que, aunque no establecidas por el Estado, sino autorizadas en los Departamentos, son hoy casi generales.

Tercero: En los billetes de ferrocarril, las familias con tres hijos legítimos al menos, tienen derecho a la reducción de un 30 por 100 por cada billete utilizable por cualquiera de los miembros de la familia.

La escala de reducción es progresiva y llega a ser del 70 por 100 en los casos de siete hijos legítimos.

Y 30 por 100 de por vida a los padres que tengan cinco hijos o los hayan tenido, si alguno hubiera muerto defendiendo la patria.

Las tarjetas de identidad para hacer efectivo este beneficio, se gestionan y obtienen en las estaciones de ferrocarril más próximas a los domicilios.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Si tienen dos hijos, se les clasifica como reservistas, pero agregados al reemplazo cuatro veces anterior al que por su edad les corresponda.

A la segunda reserva van los que tengan tres hijos vivos y al reemplazo más antiguo dentro de la segunda reserva, a partir del cuarto hijo, legítimo que tengan.

Y, por último, como es natural dada la psicología del pueblo francés, se concede la medalla de la familia francesa a las madres que hayan educado dignamente a cinco hijos legítimos.

Entre las peticiones figura la de intensificar energicamente la persecución de la pornografía en la Prensa y en la vía pública.

Hay que advertir que esta Federación reúne a 1.800.000 personas y que sus reivindicaciones pudieran dar juego, aunque es de suponer que los políticos profesionales tratarán de impedir que se les ate corto.

El presidente, monsieur Georges Pernot, exministro, ha proclamado que con tales peticiones no se trata de hacer política, pues aunque él es parlamentario, en esta ocasión obra como mandato de la Federación.

Toda la política social de la postguerra se orienta en Francia resueltamente en el sentido de una eficaz protección a la familia, institución cuyos derechos se reafirman y ensanchan aquí de día en día, por modo tan eficaz que es innecesaria toda declaración de intangibles derechos de los padres de familia en materia de educación y enseñanza, por ejemplo, como la que solemnemente se consigna en la vigente Constitución de la República alemana.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Las tarjetas de identidad para hacer efectivo este beneficio, se gestionan y obtienen en las estaciones de ferrocarril más próximas a los domicilios.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

Respecto al servicio militar, los padres de familia numerosa, quedan totalmente exceptuados cuando tienen seis hijos legítimos vivos.

### Banco Mercantil

Casa Central SANTANDER FUNDADO EL AÑO 1889

Capital	15.000.000
Desembolsado	8.400.000
Reservas	13.600.000

### LA SUCURSAL DE PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA

Libretas a la vista	3 1/2 %
especiales	4 %
Imposiciones a plazo fijo	4 1/2 %

### LA HORTENSIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (garantizando resistencia y colorido)

### OTOÑO-INVIerno

RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE

### Palacio de la Moda

Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el

### Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

### Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día cuatro de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este Municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial.

### Anuncios por palabras

TRACTOR de ocasión. Se vende uno Advance Oil-Pull, de 12-20 HP. Solo ha trabajado 15 días accionando trilladora. Precio muy económico. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

AUTOMOVIL americano, seis cilindros, seminuevo, véndese buen precio. Informes: Segundo Palazuelos, calle A. F. de Madrid, número 2.

MAQUINA DE ESCRIBIR EN VENTA: Se hace de una a elegir, entre "Underwood" o "Smith Premier", seminuevas; para verlas y tratar, Depósito de la Diputación, de diez a trece.

VENDENSE 2.000 arrobas de uva, en Villamuriel de Cerrato, y en distintos pagos de este término municipal. Informes: Rufo Fernández, en dicho pueblo.

VENDESE cuba de roble, de 400 cántaros. Para tratar, con don Jesús Polanco, en Amusco.

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado.

### CEMENTO-YESO

AZULEJOS, COCINAS, TUBERIAS

SE VENDE una mula de labranza, de 9 años, a toda prueba. Esteban Crespo García. Becerril de Campos.

SE VENDE uva superior, facilidades pago; tratar, con Arturo Román, en Requena de Campos, y Clementino Román, en Palencia, Canalejas, 33.

VENDENSE 50 ovejas para vida, raza del país. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

OFRECESE oficial herrador, joven, bien impuesto en el oficio. Informes, Serapio Merino. Cervatos de la Cueva.

VENDESE carro para bueyes, superior; un año de trabajo. Verle y tratar, Félix Fontecha. Buenavista de Valdivia.

POR DEJAR DE SEMBRAR, véndese par machos, de siete cuartas y tres o cuatro dedos alzada, buena edad. Informes: Aniceto Benito. Villaconancio.

### SE VENDE herramienta completa de fragua. Para informes y tratar, don Amiano Hernández, herrero, en Dueñas (Palencia).

VENDO prensa para exprimir uva con husillo de hierro y jaula. Jesús Mansilla, en Cisneros.

SE DESEAN comprar de 50 a 100 ovejas nuevas, raza manchega o del terreno. Dirigirse a los hermanos Ortega y Linares, en Requena de Campos, o Las Cabañas de Castilla.

1.500 DESTINOS cubrense este mes con licencias Ejercito; sueldos 30 a 50 duros mes sin examen. Centro Informativo, San Leonardo, 11. Madrid. Remitir sello 0'30 para informarnos.

VENDENSE baratas, 5 cubas, roble superior, de 100 a 180 cántaros. Mariano Salazar. Paredes de Nava.

OFICIAL de guarnicionero, bien impuesto en el oficio, se ofrece para cualquier localidad, en Sotobañado (Palencia). Emilio Gutiérrez.

VENDO, por dejar labranza, macho y mula, media edad; dos dedos sobre la marca; se dan a prueba. José de la Calle. Iteiro de la Vega.

PAR MULAS vendo, en inmejorables condiciones; alzada, seis dedos. sobre marca a toda prueba. Florentino Paredes. Cisneros.

### TALLERES EL GALLO

REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES



Carga, reparación y venta de baterías. Taller: Casado Alisal, "A". Bazar: "El Gall o". Mayor Pral., 79-81 y 83

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

### "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 2 de Julio de 1922

Capital suscrito y desembolsado	6.800.000
Reservas voluntarias	6.728.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1900)	1.644.267'98
Matreros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	62.693.816'76

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) n.º 223. En edificios de su propiedad

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 18 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aguilino García González, Mayor, número 140, 2.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATORICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



## Capítulo de sucesos

### Ayer se perpetró otro robo en esta capital, sin que hasta ahora, hayan sido detenidos los autores

Un nuevo delito contra la propiedad se ha realizado en una de las calles más céntricas de Palencia, frente al edificio del Gobierno civil.

Si estos hechos verdaderamente escandalosos se hubieran desarrollado en otras épocas, seríamos los primeros en achacar gran parte de la culpa a los agentes de Policía, pero no es justo seguir este procedimiento ahora, ya que apenas quedan funcionarios de Vigilancia, por no haberse cubierto las vacantes que existen, algunas producidas por traslado de personal apto y celoso del cumplimiento del deber. Pero además hay otra razón fundamental que explica lógicamente la frecuencia con que se cometen delitos de esta índole, y es la tolerancia que se tiene con la gente del hampa, el temor de las autoridades gubernativas a ordenar detenciones de cartelistas y demás ladrones, la supresión de quincenas en las cárceles; en una palabra, la amplia libertad que disfrutan los amigos de lo ajeno. Por eso no sería equitativo ni justo achacar todos estos sucesos al poco celo de los agentes de la autoridad, que vienen sufriendo un terrible Calvario en el cumplimiento de su misión, y esto es preciso resolverlo pronto, no regateando atribuciones y amparándoles en sus derechos, mejor dicho, procurando robustecer el principio de autoridad.

El robo cometido ayer, lo fué en el piso principal de la casa donde se halla instalado el "Bar Norte", finca propiedad del conocido comerciante, don Guillermo de la Torre.

Contra costumbre, los familiares del señor de la Torre, marcharon ayer a primeras horas de la tarde, en automóvil a Palencia, detalle que puede servir a la Policía, para sus trabajos de investigación, que viene realizando, pues, raras veces se queda sin alguna persona de la familia el domicilio del citado comerciante y una de esas casualidades fué ayer, y precisamente aprovechada por los "caicos", pues éstos debieron realizar el robo entre tres y cinco de la tarde.

Los autores, siguiendo la táctica de siempre, subieron las escaleras del mencionado edificio, en la calle de Barrio y Mier, deteniéndose en el primer piso, donde llamaron, haciendo sonar el timbre. Como nadie respondieran, pusieron manos a la obra, logrando, por medio de una palanqueta, saltar la cerradura de la puerta de entrada.

Ya en el interior de la vivienda, dedicaron a descerrajar las cerraduras de armarios y otros muebles, sacando las ropas, tirándolas al suelo y de varias cajitas cogieron diversas alhajas y 250 pesetas.

No se conformaron con esto los ladrones, sino que subieron al piso segundo, donde vive el dueño del "Bar Norte", don Marcelino Touchard, pretendiendo violentar la puerta de entrada, pues su familia estaba en el establecimiento; no consiguiéndolo.

Cuando don Guillermo de la Torre, a eso de las seis y minutos, fué a dar una vuelta a su casa, se encontró con que las puertas estaban abiertas y sos pechando haber sido víctima de un robo, avisó al comisario de Vigilancia y éste lo hizo seguida al juez de Instrucción, el que se personó en el sitio de referencia, procediendo a la práctica de las diligencias oportunas.

Todas las gestiones realizadas para descubrir a los autores no han dado resultado alguno.

Las alhajas sustraídas son unas cadenas de oro, un reloj de plata, una pulsera de oro y

unas medallas de plata, que pertenecían a la señora de don Guillermo.

También se advirtió la falta de un frasco de esencia y de otros objetos.

**VUELCO DE DOS CARROS**  
La Guardia civil de Castrillo de Villavega ha detenido a Julián Sánchez de la Fuente y Crescencio Gómez Gutiérrez, presuntos autores del vuelco de dos carros, propiedad de su vecino Leonardo Ramos.

**DESOBEDIENCIA**  
Ha sido denunciado el vecino de esta capital, Andrés Salvador Pérez, por desobediencia al sereno Cástor Sanz, que al llamarle al orden para que no escandalizase en el Corral de San Jacinto, le trató en malas formas y le dijo que le iba a quedar cesante.

**RINA**  
En las primeras horas de la madrugada de ayer domingo, y en una casa de mala nota, del Corral de San Jacinto, Roque Poves Alario y Manuel Blasco Cea, agredieron a Maximina Vázquez y Cecilia Pinilla, causándoles varias heridas leves con navajas.

Por tal motivo, se produjo gran escándalo, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad, que al presentarse en la casa de referencia, ya habían desaparecido los agresores.

Estos se refugiaron en la cantina "El 2 de Mayo", situada en la Avenida de la República Argentina.

Las mujeres citadas anteriormente, tuvieron necesidad de recibir asistencia facultativa, así como Manuel Blasco, quien en lucha con Cecilia Pinilla, resultó con erosiones en la cara y manos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado Municipal.

**CONCURSO**  
Con el fin de hacer los desplazamientos para jugar los partidos de Campeonato Regional y Competición de Liga, el "Club Deportivo Palencia" abre un concurso para que los propietarios de AUTOCARS hagan proposiciones, haciendo constar la marca y número de plazas del vehículo, velocidad media que puede desarrollar y precio por kilómetro de recorrido. De ser posible, pueden acompañar una fotografía del coche, que como mínimo ha de tener 16 plazas.

Los desplazamientos, que serán numerosos, varían entre 100 y 500 kilómetros de recorrido.

Las proposiciones se entregarán bajo sobre cerrado en el domicilio social ("Bar Palentino"), hasta las ocho de la noche del próximo viernes, que se abrirán los pliegos, adjudicándose a la proposición más ventajosa, atendiendo para ello, tanto al precio como a la comodidad de los viajeros y rapidez del viaje.

**LA DIRECTIVA**  
**TARJETAS DE VISITA**  
De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.  
**Imprenta de la Federación**  
APARTADO 34.—PALENCIA

**BANCO DE ESPAÑA**  
Anunciadas 200 plazas para empleados de bufete con sueldo de 3.500 pesetas anuales de entrada, con ascensos periódicos sucesivos, los exámenes se verificarán en marzo próximo. Preparación completa en el Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva, Profesor Mercantil y Secretario de Inismo Establecimiento, quien facilitará todos los datos que se le pida. Calle de Valentin Calderón, número 7, 3.º, Palencia.

## INFORMACIONES TELEFONICAS

### Maura, Galarza y Maraión estuvieron ayer en Zamora para presenciar la entrega de una bandera

#### Por poner en libertad a varios detenidos del Sindicato Católico, intentan reanudar la huelga general, siendo nuevamente encarcelados los citados obreros

**LA SITUACION DEL CONFLICTO DE SANTANDER**  
SANTANDER.—El conflicto de huelga de esta capital, que se arregló anteayer, ha estado a punto de reproducirse nuevamente.

El Comité de huelga, después de la reunión de la noche del sábado, dispuso que los afiliados reanudasen el trabajo a las 24 horas.

El juez que entiende en el su mario abierto por los sucesos recientes, puso en libertad a los detenidos afiliados al Sindicato Católico, después de tomarles declaración y como consecuencia de que no se deducía ningún cargo contra ellos.

El señor Ballesteros, de la Unión General de Trabajadores, que estaba detenido, continuaba aún en tal situación. Al enterarse los obreros de la libertad de los de la sociedad católica y que, en cambio, a su compañero no se le había concedido igual medida, protestaron ruidosamente.

Fueron inmediatamente a visitar al gobernador civil y alcalde y le comunicaron que reanudarían el paro si se dejaba en libertad a los detenidos católicos.

El alcalde de esta capital, que es socialista, dirigió un telegrama al ministro de Justicia, comunicándole tales hechos y participándole que no tenían confianza en el juez que actuaba por creerlo parcial, por lo que pedían un urgente nombramiento de juez especial.

Al mismo tiempo la Casa del Pueblo envió al Juzgado a varios afiliados que pidieron al juez su deseo de declarar ante él. Después de oírles declarar, el juez ordenó que los acusados ingresaran en la cárcel los pertenecientes al Sindicato Católico, con lo que los huelguistas volvieron a mostrarse tranquilos.

Sin embargo no se ha podido evitar que el vapor francés "Es pagne" que procedía de Colón y venía a tocar en este puerto, tuviera que seguir su viaje hacia El Havre, sin haber sido descargado, ni tomado cargamento alguno.

**INCIDENTES A LA COLOCACION DE CANDIDATURAS**  
MADRID.—La fijación en las calles, de carteles anunciando la candidatura, para diputado a Cortes de don José Antonio Primo de Rivera, ha dado lugar a varios incidentes.

En la Puerta del Sol, un grupo numeroso quiso impedir que se colocaran los anuncios, promoviendo un pequeño alboroto. Acudió una sección de guardias de asalto que disolvió a los que protestaban.

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**  
MADRID.—El jefe del Gobierno manifestó que había recibido varias visitas, entre las que destaca la del embajador de Francia, quien celebró con el señor Alcalá Zamora una cordial entrevista conferenciando sobre asuntos de actualidad.

Manifestó que había hablado por teléfono con el señor Basteiro, que se encontraba en la Sierra, con objeto de cambiar impresiones sobre las próximas jornadas parlamentarias. Añadió que hoy citaría el señor Bes teiro al presidente de la Comisión del Proyecto de Constitución, señor Jiménez Asúa, para conferenciar sobre este asunto. Luego mostró muy satisfecho de la labor realizada por las Cortes.

**LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN MADRID**  
MADRID.—En el Palacio de Justicia, se verificó ayer ante la junta del Censo la proclamación de candidatos para cubrir la vacante de diputado a Cortes.

Habló luego el señor Gómez Vega y por último lo hicieron los diputados, señores Casanuevas, Lamamié de Clairac y Gil Robles, quienes en párrafos brillantes y con gran elocuencia, expusieron el programa que están realizando en las Cortes y un plan general de actuación para el porvenir.

Los oradores fueron muy aplaudidos, habiendo reinado gran entusiasmo.

tes, por renuncia de don Melquiades Alvarez.

No hubo incidente alguno. Se proclamaron trece candidatos, entre ellos, el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y don José Antonio Primo de Rivera.

Por el partido radical-socialista se presenta el subdirector de "la Libertad", señor Lezama.

**EL DUQUE DE ALBA Y LOS SEÑORES WAIS Y MONTES JOVELLAR EN MADRID**  
IRUN.—Han cruzado la frontera los señores duque de Alba, don Julio Wais y don Joaquín Montes Jovellar, que siguen su viaje a Madrid, reclamados por la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN ZAMORA**  
ZAMORA.—Ayer a las doce de la mañana hicieron su entrada en ésta los señores Maura, Galarza, Maraión y el diputado socialista señor Salvadores. No les acompañaba el señor de los Ríos.

Con la solemnidad acostumbrada se efectuó el cambio de bandera, de la que se hizo cargo el coronel del regimiento número 35, después de haber pronunciado una breve alocución

solemnidad se ha celebrado hoy el cambio de banderas a las fuerzas de la guarnición. Asistió al acto el general Riquelme, y las autoridades de la plaza, ante las cuales los Cuerpos hicieron un brillante desfile, siendo aclamados por el numeroso público que presenciaba la ceremonia.

**UNA VELADA**  
MADRID.—En el salón de actos del Patronato de Enfermos se celebró una velada poniéndose en escena "Zaragüeta". Toma ron parte en la interpretación las jóvenes señoritas Muñoz Rodríguez, Madrid y Doral y los jóvenes Alvarez, Cruz, Doval, y Barrios. El niño Enrique Gisbert leyó un trabajo literario y otros elementos juveniles actuaron con brillantez. Todos los jóvenes artistas fueron muy aplaudidos.

**EL "ZEPPELIN" REGRESA DE SU VIAJE A AMERICA**  
GIBRALTAR.—En las primeras horas de la tarde, pasó a gran altura por este puerto el dirigible "Graff Zeppelin", de regreso de su viaje al Sur de América.

**LA CONFERENCIA DEL DESARME**  
EL CAIRO.—El Gobierno egipcio ha aceptado la invitación que le ha sido cursada por la Sociedad de Naciones para asistir a la Conferencia del Desarme, y ha nombrado su representante a Fakhry Bey.

**Al Comercio en general**  
A las ocho y media de la noche de hoy, y en la Federación Patronal, se celebra una reunión para conocer los trabajos realizados por las Comisiones de la Clase Patronal y Dependencia Mercantil sobre las bases de sueldos mínimos, interesando la concurrencia a todos.

**DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTOS DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS**

**EIROA "OPTICO"**  
Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

### Una petición al Ayuntamiento de Barruelo sobre mejoras urbanas

**PARA EL AYUNTAMIENTO**  
Con gran actividad se están efectuando las obras de urinarios y retretes públicos en la Plaza de la República, que hace ya tiempo eran muy necesarios.

Su construcción se está ejecutando muy a la moderna y bajo la acertada dirección del maestro de obras, don Manuel Suazo y Suazo, embelleciendo mucho a nuestra Plaza de la República.

También se nota gran actividad en el construcción de las Escuelas, por lo que nuestras autoridades son merecedoras de un profundo agradecimiento por parte de los habitantes de esta industriosa villa.

Ahora bien, aún comprendiendo lo mucho que en poco tiempo nuestras autoridades se preocupan de Barruelo, no quisiera restarles su atención, pero en mi constante afán de colaborar por medio de las columnas de EL DIA DE PALENCIA en bien de mi amado pueblo, quiero yo indicar una de las cosas más convenientes que Barruelo necesita y que ya otra vez llamaba la atención a nuestras anteriores autoridades en justa súplica de los vecinos de la calle Baja del Río.

Todos, o casi todos, hemos tenido necesidad de pasar por esta calle para acompañar a la última morada los restos mortales de un familiar o algún amigo.

Pues bien; habremos observado que desde que dá comienzo la entrada del invierno, se hace insoportable el paso, y en

más de una ocasión hemos visto a esas infelices mujeres que se dedican a subir carbón, meterse en verdaderos barrizales hasta las rodillas.

Aun comprendiendo el mucho trabajo que en los actuales momentos pesa sobre los señores que constituyen nuestra Corporación municipal, ¿no podrían ver el medio de poner en mejores condiciones esta calle, antes que llegue la temporada de invierno?

Como todos sabemos que estamos preocupados por embellecer al pueblo de Barruelo, se espera también que dicha mejora no la olviden, y de esta forma se harán acreedores a un aplauso de los vecinos.

Barruelo, 25-9-931.

EL CORRESPONSAL

### Osorno

**EL MERCADO**  
Trigo, sin compradores. Centeno, de 52 a 54 reales fena.

Cebada, de 38 a 40. Avena, de 26 a 28. Algarrobas, a 64. Garbanzos, a 288. Alubias, a 288. Mueles, de 58 a 60.

Este mercado está completamente paralizado para los trigos; solo se compra alguna semilla.

Estado del tiempo; fuertes vientos y algunas heladas, que de seguir así, estropearán el invierno.

### Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Roja.



### Los partidos de ayer

MADRID.—En la jornada de los campeonatos regionales de fútbol, se registraron los resultados siguientes:

**ANDALUCIA**  
Recreativo-Córdoba 3-3  
Betis-Málaga 3-3

**ASTURIAS-CANTABRIA**  
Sporting Gijón-Racing S. 6-1  
Stadium-Oviedo 1-3

**CATALUÑA**  
Barcelona-Palafrugell 8-0  
Martínez-Júpiter 3-5  
Español-Cataluña 5-1  
Sabadell-Badalona 3-2

**GALICIA**—Eiría-Burgas 7-1  
Orense-Deportivo 0-2  
R. Ferrol-Celta 2-2

**GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON**  
Osasuna-D. Logroño 0-0  
Unión Iruñ-Euskalduna 3-0  
Donostia-Zaragoza 7-1

**CENTRO-CASTILLA-ARAGON**  
Athletic M.-Castilla 2-1  
National-Valladolid 2-0  
Iberia-Madrid 0-6

**VALENCIA**  
Valencia-Levante 2-0  
Saguntino-D. Castellón 2-1  
Gimnástico-Sporting C. 6-1

**MURCIA**  
Murcia-Hércules 4-2  
**VIZCAYA**  
Alavés-Athletic B. 1-2  
Baracald-Erandio 1-1

**PAPEL DEL ESTADO**  
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.  
Domicilios: Barrio y Mier, 14, número, y Menéndez Pelayo, 25.

### COMENTARIOS

En los círculos políticos de esta capital se hablaba hoy con insistencia de una próxima combinación de gobernadores, en la que entraría un convecino nuestro, el farmacéutico don Vicente Arangüena, asegurándose que desempeñará el Gobierno civil de Huesca.

Respecto a los rumores sobre el Gobierno de esta provincia, nos abstendremos de hacerlos públicos, por si obedecieran a simples fantasías.

Se dice que mañana regresará a Palencia el señor Vinalá.

### CARTELERIA

**Teatro Principal**  
De siete y media de la tarde a doce de la noche sesión continua, proyectándose la comedia de la Metro Gaiwyn Mayer, "El millonario a periodistas", completando el programa las películas cómicas "No te calles la verdad" y "Orejas bailadoras".

**Salón Novedades**  
Desde las siete de la tarde sesión continua pasándose "El sexo debil", por Norma Shearer y Conrad Nagel, y una película cómica.

**MADERAS DE QUEMAN**  
Para calefacciones y cocinas en varios tamaños, en maderas de pino seco.

Se sirve a domicilio, por grandes kilos en adelante, y por entregas, partidas, precios afianzados.

Talleres JOSE GALLER RUIPEREZ. Teléfono 67.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

### QUITA CALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7. Farmacia, PALENCIA

## COLEGIO INTERNADO

ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Internas :-: medipensionistas y externas

Preparación para ingreso

Estudios de Bachillerato y Magisterio

PROFESORADO TITULADO EN TODAS LAS SECCIONES

EL AVE-MARÍA

Mayor Principal, núm. 15. Palencia